



SECRETARÍA GENERAL

Oficio Nro. UCE-SEC-2021-0055-O

Quito, 06 de abril de 2021

Asunto: Resolución RHCU. SO.08 No. 0053-2021: Caso cambio de los números de cédulas en los casos de los estudiantes de la Carrera de Economía.

Señor Doctor
Edwin Patricio Sánchez Padilla
Decano Facultad Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

Señor Presidente de la Comisión Jurídica:

El H. Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -2 de marzo de 2021, resolvió: *"Solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Dirección General Académica, proporcione a la Comisión Jurídica los exámenes originales de los señores Barrazueta Gallardo Hugo Alberto, Villacís Saltos Gustavo Javier, Carvajal Verdezoto Jenny Patricia y Armas Alarcón Paola Lissette, ya sea en físico o en digital, a fin de que la Comisión Jurídica puede emitir un informe ampliatorio sobre este caso"*.

Una vez que el señor Director General Académico, ha remitido la documentación solicitada, me permito remitir la misma para conocimiento y pronunciamiento de la Comisión Jurídica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Fernanda Armendariz Lalama
SECRETARIA GENERAL

Anexos:

- UCE-DGA-2021-0713-O.pdf
-
- as_en_el_lector_optico_en_los_exámenes_complexivos_facultad_de_economía_sr._director-signed_(1).pdf
- oficio_803-dga.pdf
- oficio_920-dga.pdf



SECRETARÍA GENERAL

Oficio Nro. UCE-SEC-2021-0055-O

Quito, 06 de abril de 2021

Copia:

Señora Economista
Nancy Clara Medina Carranco
Decana Facultad de Ciencias Económicas

ny